

## ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN

De conformidad con la Normativa que regula la enseñanza de la Religión, los padres o tutores de los alumnos manifestarán voluntariamente al Director del Centro, su deseo de recibir Enseñanza Religiosa o Valores Sociales y Cívicos (Atención Educativa en Educación Infantil). Ambas asignaturas son evaluables en la LOMCE.

Por tanto, señale su preferencia:

D./D<sup>a</sup>. \_\_\_\_\_, padre/madre/tutor del alumno/a \_\_\_\_\_ del curso \_\_\_\_\_ (poner letra) de Educación \_\_\_\_\_ (Infantil o Primaria)

Manifiesta su deseo de que durante el curso escolar 2018/2019 realice las enseñanzas correspondientes a (marque con una cruz):

- Religión Católica
- Valores Sociales y Cívicos (Primaria) Atención Educativa (Infantil)
- Religión Evangélica
- Religión Islámica

Zaragoza, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201\_\_

FIRMA DEL PADRE/MADRE/TUTOR/A